

EL RETORNO VOLUNTARIO DESDE ESPAÑA

ESTUDIO DE CASOS:

**BOLIVIA
COLOMBIA
PARAGUAY**

Programa de
Retorno Voluntario
de Asistencia Social
cofinanciado por el
Fondo Europeo
para el Retorno

ESTUDIO - EVALUACIÓN



ENCAUZAR LA MIGRACIÓN PARA BENEFICIO DE TODOS

**Organización Internacional para las Migraciones
(Representación en España)**



**El Retorno Voluntario desde España
Estudio de Casos:
Bolivia, Colombia y Paraguay**

**Programa de Retorno Voluntario
de Asistencia Social
cofinanciado por el
Fondo Europeo para el Retorno**

ESTUDIO - EVALUACIÓN



OIM Organización Internacional para las Migraciones

Las opiniones expresadas en este informe son aquellas de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las designaciones utilizadas y la presentación del material a lo largo del informe no suponen la expresión de ninguna opinión por parte de la OIM con relación a la situación jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Autoras: Marcela Cerrutti y Alicia Maguid

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
C/ Fernando El Católico, 10 - 1º B
28015 Madrid - España

Financiado por: Dirección General de Migraciones - Secretaría General de Inmigración y Emigración - Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España

Cofinanciado por: Fondo Europeo para el Retorno

© 2015 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Agradecimientos a: Dirección General de Migraciones, por haber confiado en la OIM para la elaboración de este estudio

Fondo Europeo para el Retorno - Unión Europea.

Oficina Regional para América del Sur de la OIM, radicada en Buenos Aires, Argentina, por la supervisión y capacidad de trabajo para la consecución de este estudio.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en ningún sistema de recuperación, ni transmitida en ningún formato por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, u otro, sin el previo consentimiento por escrito del publicador.

ÍNDICE

Págs.

Resumen Ejecutivo	5
1. Introducción	8
2. Objetivos.....	9
2.1. Objetivos específicos	9
3. Metodología	10
4. Desde el boom migratorio a las consecuencias de la crisis económica	11
4.1 Los inmigrantes sudamericanos en España: del auge a la crisis y de la crisis al retorno voluntario.	17
4.2 Los diferentes comportamientos de varones y mujeres de origen boliviano, colombiano y paraguayo	23
5. El retorno en cifras	24
5.1. El balance entre altas y bajas, una aproximación a los saldos netos migratorios	25
5.2 Las tasas de retorno en perspectiva comparada	29
5.3. El retorno voluntario de bolivianos, colombianos y paraguayos.....	30
6. El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno: Una caracterización de los beneficiarios retornados.....	32
6.1 Características y alcance del Programa	33
6.2 Los beneficiarios retornados: ¿Cuántos son?, ¿Cuándo llegaron?	35
6.3 ¿Quiénes son los beneficiarios retornados?	38
7. Conclusiones.....	44
8. Bibliografía.....	46

Resumen Ejecutivo

La crisis económica internacional iniciada a fines de 2008 tuvo un impacto muy desfavorable en las condiciones laborales y de vida de los españoles, afectando aún con mayor intensidad a los inmigrantes. Ante la pérdida de empleo y las escasas posibilidades de conseguir reinsertarse en el mercado laboral, muchos inmigrantes, particularmente aquellos en situación irregular decidieron retornar a sus países de origen. Frente a esta situación, la Misión en España de la Organización Internacional para las Migraciones experimentó un incremento considerable de solicitudes de apoyo a través del *Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno*.

En este marco, el presente estudio tiene un doble propósito, en primer lugar, y como contexto general, proveer información sobre la magnitud y características del retorno de migrantes sudamericanos desde España, particularmente en el caso de aquellos provenientes de Bolivia, Colombia y Paraguay. En segundo lugar, ofrecer un diagnóstico sobre la experiencia de beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno asistidos por la OIM, basado tanto en el análisis de los perfiles de los beneficiarios que retornaron entre los años 2011 y junio 2015 a dichos tres países, como mediante el acercamiento a sus experiencias de vida en el proceso de retorno voluntario. Sin duda su visión y valoración del Programa constituye un importante insumo para el monitoreo sobre su funcionamiento.

La información cuantitativa proveniente de fuentes oficiales da cuenta de un proceso de retorno con distinta intensidad de acuerdo al origen de los inmigrantes. Quienes presentan la mayor propensión al retorno (medida a partir de tasas de salida/retorno) son los provenientes de Brasil, Paraguay y Bolivia. Claro está que, debido a que el volumen de inmigrantes de Ecuador, Colombia y Argentina es muy superior, dentro del conjunto de personas que dejaron de residir en España, estos tres colectivos tienen un mayor peso. En los tres grupos considerados en este estudio –bolivianos, colombianos y paraguayos- los varones y quienes, por supuesto, no cuentan con ciudadanía española tienen una propensión a la salida de España considerablemente más elevada. Los pocos indicios

empíricos sobre el destino de estos inmigrantes apuntan a que la gran mayoría regresa a su país.

El análisis del perfil de los beneficiarios del programa de la OIM indica una adecuación a los criterios de focalización propuestos como requisitos, ya que se trata de personas de nivel socioeconómico bajo, particularmente aquellos de origen boliviano y paraguayo.

Las entrevistas con beneficiarios del programa en Paraguay, en Colombia y en Bolivia evidencian que la migración fue inicialmente propulsada por las dificultades laborales (acceso a empleo), la búsqueda de una mejora en la calidad de vida o la reagrupación familiar. Una característica común a los tres colectivos fue que si bien estos fueron los propósitos, la inserción en el mercado de trabajo español no se correspondió con las expectativas, particularmente entre los varones quienes experimentaron una elevada rotación en empleos de baja calidad. Las mujeres se vieron favorecidas por el empleo en un sector de elevada demanda como es el del servicio doméstico y cuidado de personas.

El retorno voluntario puede ser comprendido como una etapa del ciclo migratorio. Las personas retornadas pueden haber enriquecido su capital humano por las experiencias adquiridas en el exterior, en este caso por haber residido en España. En este sentido sería de esperar que el retorno de inmigrantes que han adquirido nuevas habilidades, oficios y formas de gestión a sus países de origen pueda contribuir a los procesos de desarrollo. Sin embargo, este impacto va a depender en gran medida de las condiciones en las que se emprendió el regreso y la acogida brindada a sus ciudadanos por parte de los países de origen.

En el caso que aquí se examina, el deterioro de la situación económica española que acotó las escasas posibilidades de acceso al trabajo, sumado a situaciones específicas individuales o familiares (como por ejemplo problemas de salud o de atención a familiares) impulsó tomar la decisión del retorno voluntario. Solo una minoría de los casos contaba con un trabajo seguro en el país de origen, mientras que para la mayoría el retorno voluntario implicó la frustración de un proyecto migratorio.

En este sentido, el apoyo recibido mediante el programa de la OIM resultó de suma utilidad para volver al país de nacimiento y aunque no fue señalado como el principal motivo, fue reconocido como condición necesaria para concretar la decisión de retornar

voluntariamente. La mayoría de quienes hicieron uso de este apoyo conocieron la existencia del programa por sus propias redes sociales y la obtención de las ayudas se dieron en general de manera rápida y sin complicaciones burocráticas.

Si bien, de la veintena de entrevistados en cada país objeto de este estudio, la mayoría dicen estar conformes o muy conformes con la decisión de haber vuelto (14 en Paraguay y Colombia y 16 en Bolivia), una parte se siente defraudado y planea re-emigrar en el futuro. La decepción no sólo se refiere a las dificultades laborales encontradas en su país de origen sino también con procesos de readaptación poco satisfactorios, ya que algunos de ellos se han sentido como “extranjeros” en su propio país y han sufrido un proceso de “nueva integración” a la sociedad de la que emigraron.

Respecto a las recomendaciones sugeridas por los entrevistados para que el programa pueda asistir adecuadamente a los retornados de los tres grupos, la más frecuente fue la de brindar instrumentos para mejorar la reinserción laboral en el país de origen. Este aspecto crucial fue también señalado por informantes clave vinculados a políticas de retorno. Existe consenso sobre la necesidad de que los programas tengan un carácter integral y que puedan contemplar un seguimiento más prolongado sobre el proceso de reinserción en el país de origen a través de una adecuada articulación entre la OIM España y los gobiernos nacionales. Se requiere mayor implicación de los Gobiernos de los países de origen para con los retornados.

1.- Introducción

La crisis económica de fines de 2008 tuvo un impacto muy desfavorable en las condiciones laborales y de vida de los españoles y afectó con mayor intensidad a los inmigrantes. La pérdida del empleo y las escasas posibilidades de conseguir reinsertarse en el mercado laboral, tuvo como consecuencia que muchos inmigrantes tuvieran dificultades para mantener una situación administrativa regular en España, y que por lo tanto decidieran retornar a su país de origen.

Frente a esta situación, la OIM España ha experimentado un aumento considerable de solicitudes de apoyo para volver a sus países a través del *Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno*. Quienes pueden acogerse a dicho programa deben encontrarse en una situación económica muy precaria debido a la inestabilidad laboral, la falta de ingresos regulares y en muchas ocasiones, debido a la falta de integración. De hecho, muchos de ellos no cuentan con una red familiar sólida, lo cual dificulta el proceso migratorio exitoso y la integración en la sociedad.

Hasta la fecha, son relativamente escasas las investigaciones sobre el retorno de los migrantes sudamericanos desde España, particularmente hacia Bolivia, Colombia y Paraguay, por lo que aún persiste un déficit de información sobre este fenómeno, en especial cuando se trata de retorno voluntario asistido. En este contexto, el presente estudio procura contribuir al conocimiento sobre la migración de retorno de los países mencionados, poniendo énfasis en los beneficiarios del *Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno*.

Este informe presenta información cuantitativa sobre la magnitud y las características del retorno de sudamericanos, así como de los beneficiarios de ese Programa implementado por OIM España que regresaron a Bolivia, Colombia y Paraguay entre los años 2011 y junio 2015. En las secciones iniciales, Secciones 2 y 3, se presentan los objetivos del estudio y la metodología adoptada para alcanzarlos.

En la cuarta sección se analiza el escenario migratorio en España, particularmente los cambios operados en la presencia de bolivianos, colombianos y paraguayos, antes y después de la crisis económica de fines de 2008, a fin de contextualizar el análisis del retorno.

En la quinta sección, se indaga sobre la magnitud y las características de los retornados, así como sobre las transformaciones ocurridas después de la crisis y en los últimos 4 años, con base en estadísticas oficiales de España.

La sexta sección aborda tanto la descripción del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno, como del perfil de sus beneficiarios en los tres países bajo estudio.

2.- Objetivos

El presente estudio se propone realizar un diagnóstico sobre la magnitud y las características del retorno de migrantes sudamericanos desde España, particularmente de Bolivia, Colombia y Paraguay maximizando la explotación de fuentes estadísticas oficiales y los registros de beneficiarios asistidos por la OIM España.

2.1.- Objetivos específicos

1. Describir el contexto general de la migración entre América del Sur y España, particularmente de los originarios de Bolivia, Colombia y Paraguay.
2. Analizar la magnitud y las características socio-demográficas de la migración de retorno desde España hacia América del Sur, especialmente de los nacidos en Bolivia, Colombia y Paraguay, mostrando las peculiaridades de la operada entre 2011 y 2014.
3. Describir las características de los beneficiarios del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno e implementado por OIM España, a partir de las bases de datos de retornados a los tres países durante el período 2011- junio 2015, disponibles en la OIM España.

3.- Metodología

Para alcanzar los dos primeros objetivos, se utilizó información del Padrón Municipal de Habitantes de España y de las Estadísticas de Variaciones Residenciales, ambas fuentes elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE).

La estimación de la magnitud del retorno es un objetivo complejo, que depende no solamente de la definición de “migrante internacional” adoptada, y por ende, de “migrante retornado”, sino también y básicamente de la disponibilidad de datos adecuados.

Se define como inmigrantes en España a aquéllos que nacieron fuera de dicho país y residieron en algún momento en él. Si bien en el presente estudio se introduce el contexto general de la inmigración de los sudamericanos a España, el análisis se centra en los tres colectivos bajo estudio: bolivianos, colombianos y paraguayos, entendiendo por “retornados” a los migrantes internacionales que dejaron de residir en España y retornaron a su país de origen.

Los datos del Padrón Municipal de Habitantes se emplean para delinear las tendencias de la inmigración a España. Mediante estos datos se establece los momentos de quiebre de tendencia ya sea en relación al aumento de la inmigración como al proceso de desaceleración a partir de la crisis económica iniciada en el año 2008. Las estadísticas sobre variaciones residenciales permiten observar la evolución anual de las altas y bajas de dicho Padrón. La principal limitación de estas estadísticas es que no todos los retornados se dan de baja en el Padrón Municipal. No obstante, a partir de 2006 se incluyen las bajas por caducidad dadas a aquellos extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, que no hubieran renovado su inscripción al padrón cada dos años. Asimismo, los datos registrados solo permiten estimar estas variaciones por país de nacimiento, sexo y ciudadanía. Otra limitación es que para la mayoría de los casos de extranjeros que se dan de baja del padrón se desconoce el país al que se dirigen. Frente a esta situación puede asumirse que estos migrantes retornan a sus países de origen, pero lo cierto es que algunos de ellos pueden haber decidido migrar a otro país diferente al de su nacimiento.

Para el análisis del retorno se calcularon tasas de migración de retorno anuales en base a las bajas ocurridas a lo largo de un año particular dividido por la población media de dicho año, es decir la suma de la población al inicio y al final del año, dividido por 2 $((t-1 + t) / 2)$.

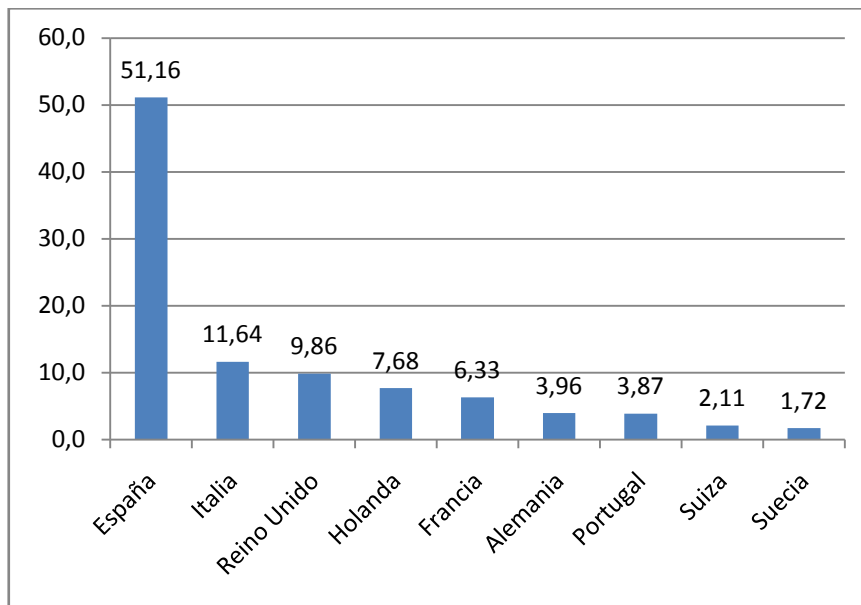
Dichas tasas fueron calculadas por año, país de nacimiento, sexo y nacionalidad.

Para la consecución del objetivo 3 se procesaron los listados de retornados a través del Programa asistidos entre 2011 y mediados de 2015, provistos por la oficina de la OIM España. Estos listados contienen información relativa a los postulantes a los programas y su grupo familiar, datos de seguimiento y características socio-demográficas y laborales de las personas de origen boliviano, colombiano y paraguayo(255 casos).

4.- Desde el boom migratorio a las consecuencias de la crisis económica

De acuerdo a datos de EUROSTAT (2015) basados en los censos de población europeos de la ronda de 2010, se registraron casi 4 millones y medio de inmigrantes originarios de América del Sur y Centroamérica residiendo en el continente europeo. De ellos, como muestra el Gráfico 4.1, más de la mitad se localizaron en España y en segundo lugar, pero con proporciones muy inferiores, en Italia (11,6%), seguidos por el Reino Unido (9,9%), Holanda (7,7%) y Francia (6,3%). Esta misma tendencia se indica en el estudio de la OIM (2015) donde se destaca que la migración de sudamericanos ha privilegiado a España como destino desde sus inicios.

Gráfico 4.1 Distribución de los inmigrantes de América del Sur y Central en los principales países europeos de destino. Circa 2010.



Fuente: EUROSTAT, Población por país de nacimiento basada en censos de población del año 2010.

España protagonizó cambios notables desde fines de la década de 1990, al convertirse en un país de atracción de migrantes provenientes de diferentes continentes: de África, mayormente de Marruecos; del este de Europa, especialmente de Rumania; de Sudamérica, particularmente de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú y además del resto de Europa occidental, con predominio del Reino Unido.

El aumento de la inmigración fue de tal magnitud que la presencia de nacidos en el extranjero pasó de un escaso 3 % de la población total del país en 1998 al 14 % entre 2009 y 2013, bajando levemente al 13 % en 2014 y 2015.

Uno de los grupos que más aportó a ese aumento fue el de los sudamericanos, que se incrementaron 8 veces entre 1998 y 2008, protagonizando el aumento más notorio al cuadruplicarse en los primeros 3 años de este siglo. Como consecuencia también se acentuó su presencia entre los inmigrantes, al pasar de representar el 18 % en 1998 a más de la tercera parte en 2009, proporción que aún se mantiene tras la crisis.

El boom migratorio hacia España se enmarcó en un nuevo escenario internacional y encuentra su explicación tanto en factores de atracción relevantes en España como en componentes no favorables en los países de origen.

La migración sur-norte se vio seriamente afectada por el endurecimiento de las medidas de control migratorio en Estados Unidos y, frente a la mayor permeabilidad que presentaba España, los ciudadanos sudamericanos comenzaron a llegar en forma masiva. A esto se agregan profundos cambios demográficos, sociales y económicos en el escenario español que favorecieron la atracción de inmigrantes.

Desde fines de la década de 1970, en España comienza un rápido descenso de la fecundidad en paralelo a un aumento de la esperanza de vida, cambios que afectan su estructura por edades, disminuyendo la población en edad de trabajar y agudizando la relación de dependencia de ancianos. La extensión del sistema educativo, en especial para las mujeres, favoreció su creciente incorporación al mercado de trabajo y aumentó la necesidades de cuidado en sus hogares (Cerrutti y Maguid, 2011). Por otro lado, con el gran crecimiento económico experimentado por varios años se generó una demanda en sectores de actividad específicos que abasteció la mano de obra inmigrante, como la construcción para los varones y el servicio doméstico y de cuidados para las mujeres. Andreu Domingo (2002) explica las causas del auge migratorio, indicando que la inmigración pasa a tener importancia tanto para favorecer el crecimiento poblacional, como para abastecer un mercado de trabajo segmentado que le asigna a la población extranjera un rol complementario a la movilidad de las jóvenes generaciones españolas más educadas. Reher y Requena (2009) también destacan la contribución de los inmigrantes a la sociedad española en distintos aspectos y reconocen que el significativo aumento en la inmigración de sudamericanos fue acompañado por generosas políticas de admisión migratoria.

Por otra parte, en la mayoría los países latinoamericanos, el modelo de desarrollo que caracterizó los años noventa y comienzos del nuevo milenio, en lugar de generar oportunidades de desarrollo económico y social profundizó las desigualdades sociales, la precarización laboral y el desempleo (CEPAL, 2001). Al origen estructural común de esta

emigración, se sumaron otros factores específicos en cada uno de los países emisores que explican la intensificación y temporalidad de los flujos (Cerrutti y Maguid, 2011).

En el caso específico de Colombia, Bolivia y Paraguay hay que señalar que los tres países han sido tradicionalmente de emigración. La migración de colombianos hacia España constituye un fenómeno más reciente en la historia migratoria de dicho país, ya que previamente los destinos preferidos de estos emigrantes fueron Venezuela primero y luego los Estados Unidos. Hoy en día es amplia la lista de países con presencia de colombianos, entre los que se destacan, además de los tres nombrados, Ecuador, Canadá, Panamá, México, Costa Rica y recientemente Argentina. La migración a España puede ser enmarcada, por lo tanto, en una tercera oleada migratoria.

Como se dijo, la orientación de los inmigrantes hacia España en una etapa más reciente puede ser vinculada con las mayores trabas impuestas por los Estados Unidos a su llegada. De acuerdo a Cárdenas y Mejía (2006) la elevada propensión emigratoria de los colombianos se explicó básicamente por cuatro factores fundamentales: la situación económica, la disponibilidad de redes sociales migratorias, las políticas migratorias y la situación política (incluyendo el nivel de violencia, los enfrentamientos entre el estado y grupos terroristas).

Con respecto a Bolivia, la elevada movilidad tanto interna como externa de los ciudadanos de dicho país ha sido interpretada no solamente como estrategias de sobrevivencia modernas, sino como un “habitus”, es decir una práctica histórica y cultural distintiva de la cultura andina (Hinojosa Gordonava, 2010). Históricamente los emigrados bolivianos se dirigían casi de manera exclusiva a la Argentina (país que continúa teniendo el mayor número de inmigrantes bolivianos en el mundo), aunque también en menor cuantía hacia Brasil y Chile. La migración de originarios de Bolivia hacia países del norte tiene lugar en la década de los 70’, y se dirige principalmente a los Estados Unidos. Sin embargo, el número de emigrantes crece de manera significativa en los años noventa con la aplicación de medidas neoliberales en dicho país. Iniciado el nuevo milenio, la presencia de inmigrantes bolivianos en España aumenta de manera llamativa. El flujo proviene predominantemente de un origen local: Cochabamba, como señala Hinojosa Gordonava (2007) considerada el “ícono de la migración”. De acuerdo a la Fundación ACOBE (2010) el acelerado incremento

de la comunidad boliviana en España a partir de año 2002 se relacionó con la inestabilidad económica y las escasas oportunidades de desarrollo en Bolivia y la atracción ejercida por España. El idioma común y las facilidades de ingreso hasta el año 2007 (momento en el que comienza a requerírseles visa a los ciudadanos bolivianos para entrar a España), sin duda fomentaron la migración hacia dicho país. Asimismo, otro de los factores que también estimularon la llegada de bolivianos a España fue el “efecto llamada” del vertiginoso crecimiento económico español que generó nichos ocupacionales para los inmigrantes tanto en la construcción como en los servicios personales y de cuidado.

En Paraguay, la migración internacional ha constituido un componente significativo de su dinámica demográfica. Históricamente el principal destino de los emigrados paraguayos ha sido Argentina; aunque la inmigración hacia España aumentó en forma considerable a partir del 2004 pasando de 7.020 a 82.622 sólo cinco años después. La evolución de este colectivo fue por lo tanto vertiginosa; y la celeridad de su crecimiento sólo comparable con el de la comunidad boliviana. Las limitaciones estructurales del mercado de trabajo paraguayo y la pronunciada inequidad social se encuentran en el centro de las explicaciones sobre la elevada propensión emigratoria del Paraguay, mientras que la facilidad de entrada a España (no se les requiere visa para ingresar a dicho país) operó sin duda como un factor de atracción de importancia.

A todos estos elementos se agregan los vínculos histórico-culturales y de inversiones de los países latinoamericanos con España, la facilidad de las comunicaciones y del transporte, el idioma común, las mayores posibilidades de acceder a la ciudadanía europea, particularmente para los argentinos y venezolanos, que podrían recuperar la nacionalidad de sus ancestros.

Con la llegada de la crisis económica internacional de 2008, la economía española sufre un notable deterioro que se manifiesta en su incapacidad de generar empleo y también de mantener los puestos de trabajo existentes.

Este proceso afectó más fuertemente a los inmigrantes que a los españoles, aunque se presentan diferencias de acuerdo al origen entre los sudamericanos, seguramente asociadas

con su nivel de vulnerabilidad laboral. De acuerdo a Actis (2015), entre 2007 y 2012, la tasa de desocupación de los nativos subió del 7,6% al 23%, mientras que en el conjunto de latinoamericanos lo hizo del 10,4% al 32,2%. La situación presenta diferencias importantes entre distintos grupos de América del Sur, aunque el incremento de la desocupación ha sido generalizada: Ecuador de 8,8% a 37,3%, Colombia de 13,2% a 34,9%, Argentina de 8,7% a 29,2%, Bolivia de 9,3% a 30,2%, y el resto de países de 11,6% a 27,8%¹. Lo que es claro es que la mayor “empleabilidad” mostrada por la población inmigrante durante el ciclo expansivo prácticamente desapareció tras cinco años de crisis.

Un aspecto a tener en cuenta, ya que se vincula directamente con la probabilidad del retorno, es que el impacto de la crisis afectó más intensamente a los varones que a las mujeres sudamericanas: frente a la retirada del mercado de trabajo de los varones, que cae casi un 5% entre 2007 y 2012, ellas aumentaron su participación en el mercado de trabajo en un 4% en ese mismo período (Actis, 2015). Una posible explicación de esta situación es que los sectores donde se insertaban mayoritariamente las migrantes, como el servicio doméstico y tareas de cuidado de niños y ancianos, funcionaron como nichos de resguardo del empleo, mientras que los varones sudamericanos concentrados en el sector de la construcción, sufrieron intensamente los efectos del derrumbe de la burbuja inmobiliaria.

La pérdida de atracción del mercado de trabajo español se manifiesta en un quiebro de las tendencias migratorias experimentadas hasta el año 2008: la llegada de inmigrantes se atenúa para prácticamente detenerse unos años después, aunque el ritmo y momento de la desaceleración varía entre colectivos. A varios años de iniciada la crisis aparecen indicios de procesos de retorno.

Las tendencias experimentadas por cada colectivo sudamericano y, en particular, por los tres de mayor interés para este estudio - bolivianos, colombianos y paraguayos - se describen a continuación.

¹Los datos provienen de la Encuesta de Población Activa (EPA) de España y el tamaño de su muestra sólo permite distinguir a los colectivos más numerosos.

4.1 Los inmigrantes sudamericanos en España: del auge a la crisis y de la crisis al retorno voluntario.

Casi todos los países de América del Sur compartieron el patrón de crecimiento durante la etapa del auge migratorio, así como después de la crisis la amortiguación y reversión de los flujos que insinúan el retorno, aunque con particularidades respecto a su intensidad y temporalidad.

Como muestra la Tabla 4.1, a pesar de que la población de origen sudamericano comienza a descender a partir de 2010, todavía en la actualidad, a inicios de 2015 totalizan casi 1 millón novecientos mil personas. Los ecuatorianos, bolivianos y paraguayos se destacan por su impresionante crecimiento: ellos se incrementaron 79,66 y 61 veces respectivamente entre 1998 y 2015.

Del trío de países de especial interés, los colombianos crecieron 20 veces en ese período y el hecho de que son quienes habían iniciado antes su traslado a España se expresa en que su máximo aumento se produce en los primeros años (14,5 veces entre 1998 y 2003).

Los bolivianos, que los sucedieron en la llegada a España también crecieron más en el primer período pero continúan aumentando significativamente entre 2004 y 2009, cuando llegan a cuadruplicarse. En cambio los paraguayos, que son los que llegaron más recientemente, tienen su máximo crecimiento entre 2004 y 2009, período en que se incrementan en 12 veces. Vale la pena destacar que los originarios de Paraguay, a pesar de iniciar su migración a España más tardíamente, dejan de constituir el colectivo minoritario en 1998, con solo 1.296 personas, para superar a chilenos y uruguayos en 2015 con 78.493 individuos de ese país. A esto se agrega que ellos tenían históricamente como destino exclusivo a su limítrofe Argentina. Algo similar ocurre con los bolivianos que también migraban mayoritariamente a Argentina y, en menor medida a los Estados Unidos.

Tabla 4.1: España. Cantidad de sudamericanos por país de nacimiento e incremento 1998-Enero 2015

País	Año							Cociente (incremento relativo)			
	1998	2000	2003	2004	2009	2010	2015	2003/ 1998	2009/ 2004	2015/ 2010	2015/ 1998
Argentina	61323	70491	191653	226548	295401	291740	252613	3,1	1,3	0,9	4,1
Bolivia	2581	3723	30556	54442	229375	213862	171073	11,8	4,2	0,8	66,3
Brasil	19180	25037	47951	55014	153685	146941	114607	2,5	2,8	0,8	6,0
Chile	16984	20086	38968	44167	68376	67404	56529	2,3	1,5	0,8	3,3
Colombia	17928	35668	259400	264503	358762	371064	356223	14,5	1,4	1,0	19,9
Ecuador	5335	21734	387565	470090	479117	484623	422087	72,6	1,0	0,9	79,1
Paraguay	1296	1550	3669	7020	82622	86682	78493	2,8	11,8	0,9	60,6
Perú	26900	37453	72894	88754	188235	197605	188267	2,7	2,1	1,0	7,0
Uruguay	15577	17699	40524	55307	89540	87390	75306	2,6	1,6	0,9	4,8
Venezuela	46388	54719	83516	100258	152395	155056	165721	1,8	1,5	1,1	3,6
TOTAL	213492	288160	1156696	1366103	2097508	2102367	1880919	5,4	1,5	0,9	8,8

Fuente: elaboración propia basada en datos del Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes 1998 a Enero2015.

Nota: las cifras representan el número de nacidos en cada país al 1 de Enero de cada año. Las correspondientes a 2015 son todavía provisionales.

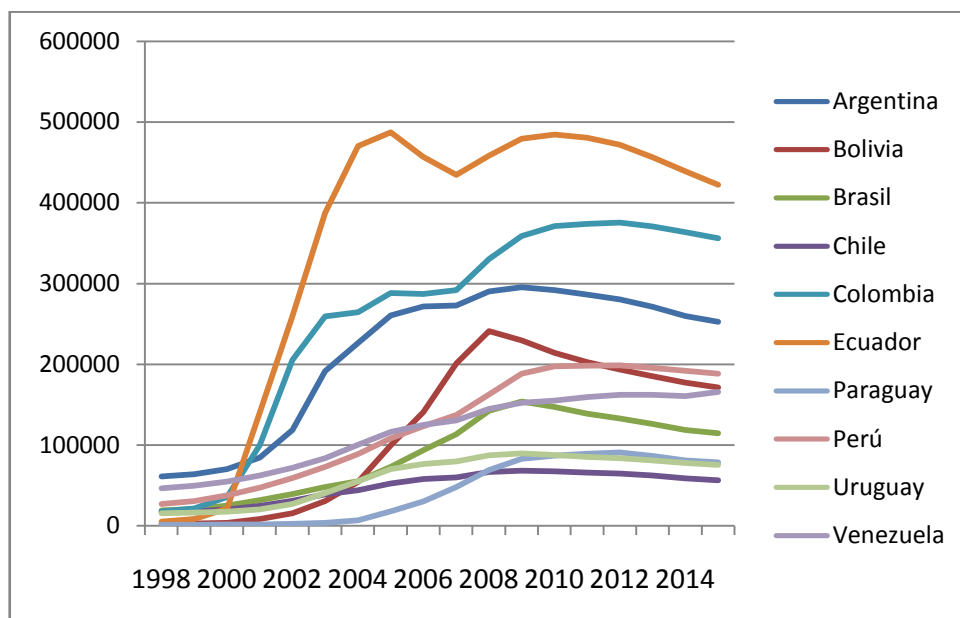
Después de varios años de crisis económica, en el período 2010-2015, la cantidad de inmigrantes de todos los orígenes disminuye -aunque muy levemente entre colombianos y peruanos-, con la única excepción de los venezolanos quienes de manera llamativa aumentan muy levemente.

Las variaciones anuales durante todo el período observado se presentan en el Gráfico 4.2 y reflejan claramente las etapas de la migración, desde el auge hasta cuando comienza a impactar la crisis de 2008 en cada colectivo.

Hay que señalar que hasta ese momento, las tendencias migratorias de cada grupo se vieron influidas por, entre otros factores, los cambios ocurridos en las políticas y medidas migratorias del país receptor, específicamente el momento en el que se les comienza a exigir

visa para ingresar, como es el caso de ecuatorianos, colombianos y bolivianos (Cerrutti y Maguid, 2011).

Gráfico 4.2. España. Evolución de la cantidad de nacidos en los países sudamericanos 1998-enero2015.



Fuente: elaboración propia basada en datos del Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes 1998 a enero2015.

Los nacidos en Colombia, segundo grupo migratorio en magnitud, manifiestan el mayor aumento sostenido entre los inicios del siglo y 2003, luego crecen aunque a menor ritmo hasta 2010, se estabilizan y recién a partir de 2013 comienza a descender su número.

Los bolivianos crecen intensamente hasta 2008 y comienzan a disminuir en cantidad inmediatamente después de la crisis, partir de 2009.

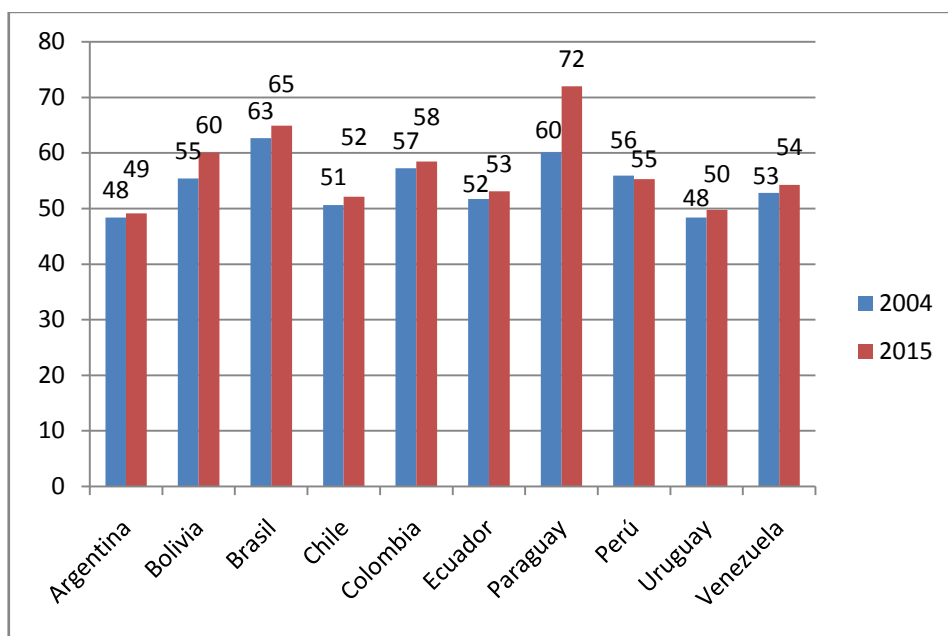
Los paraguayos, por su parte, se distinguen por llegar bastante después, a partir de 2004 y crecen sostenidamente hasta 2009. A partir de dicha fecha se mantienen estables en los tres años siguientes y recién en 2011 comienzan a disminuir.

En síntesis, bolivianos y paraguayos, quienes llegaron más recientemente a España, parecen haber acusado antes el impacto de la crisis mientras que los colombianos, más asentados en el país, comienzan a retornar más tardíamente y en menor proporción.

Conviene aclarar que el ritmo de llegada de varones y mujeres también fue diferente de acuerdo a los colectivos y a la relevancia de la demanda de mano de obra femenina en ciertos sectores específicos de actividad, particularmente aquellos vinculados a las tareas de servicio doméstico y de cuidado en los hogares (Orozco, 2007, 2009; Herrera, 2005; Cerrutti y Maguid, 2010).

La presencia femenina es preponderante en casi todos los grupos migratorios de América del Sur, con la única excepción de los argentinos y los uruguayos que presentan cuotas por sexo casi iguales con un leve predominio masculino en el caso argentino, como refleja el Gráfico 4.3.

Gráfico 4.3: España. Porcentaje de mujeres por país de nacimiento. 2004 y enero 2015



Fuente: elaboración propia basada en datos del Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes 1998 a enero 2015.

Entre los bolivianos y paraguayos las mujeres siempre fueron mayoría e incluso aumentó su representación entre 2004 y 2015: actualmente ellas conforman el 60 % de los originarios de Bolivia y casi tres cuartas partes de los de Paraguay. Los colombianos en cambio, si bien presentan altas cuotas femeninas, denotan un incremento leve del 57% al 58%.

Estos resultados sugieren que en los tres grupos bajo estudio pareciera que las mujeres son las que iniciaron el proceso migratorio.

Las diferencias en el comportamiento de cada origen provocaron cambios en la composición de los sudamericanos de acuerdo a su país de nacimiento, que se muestran en el Gráfico 4.4.

En 2004, unos años después del inicio del boom migratorio sudamericano, los ecuatorianos constituían más de la tercera parte, seguidos por los colombianos y los argentinos; entre estos tres colectivos con mayor presencia concentraban el 70% de los inmigrantes sudamericanos. En el otro extremo se situaban bolivianos y paraguayos quienes apenas llegaban al 4% y al 1% respectivamente.

En 2015, los ecuatorianos y los colombianos continúan siendo los grupos con mayor presencia (22% y 19% respectivamente), seguidos por los argentinos (13%) y por los peruanos y venezolanos (10% y 9%). Pero lo que interesa destacar es que los bolivianos logran una presencia del 9%, que duplica a la anterior y, que los paraguayos, casi sin representación en 2004, logran un 4% en 2015.

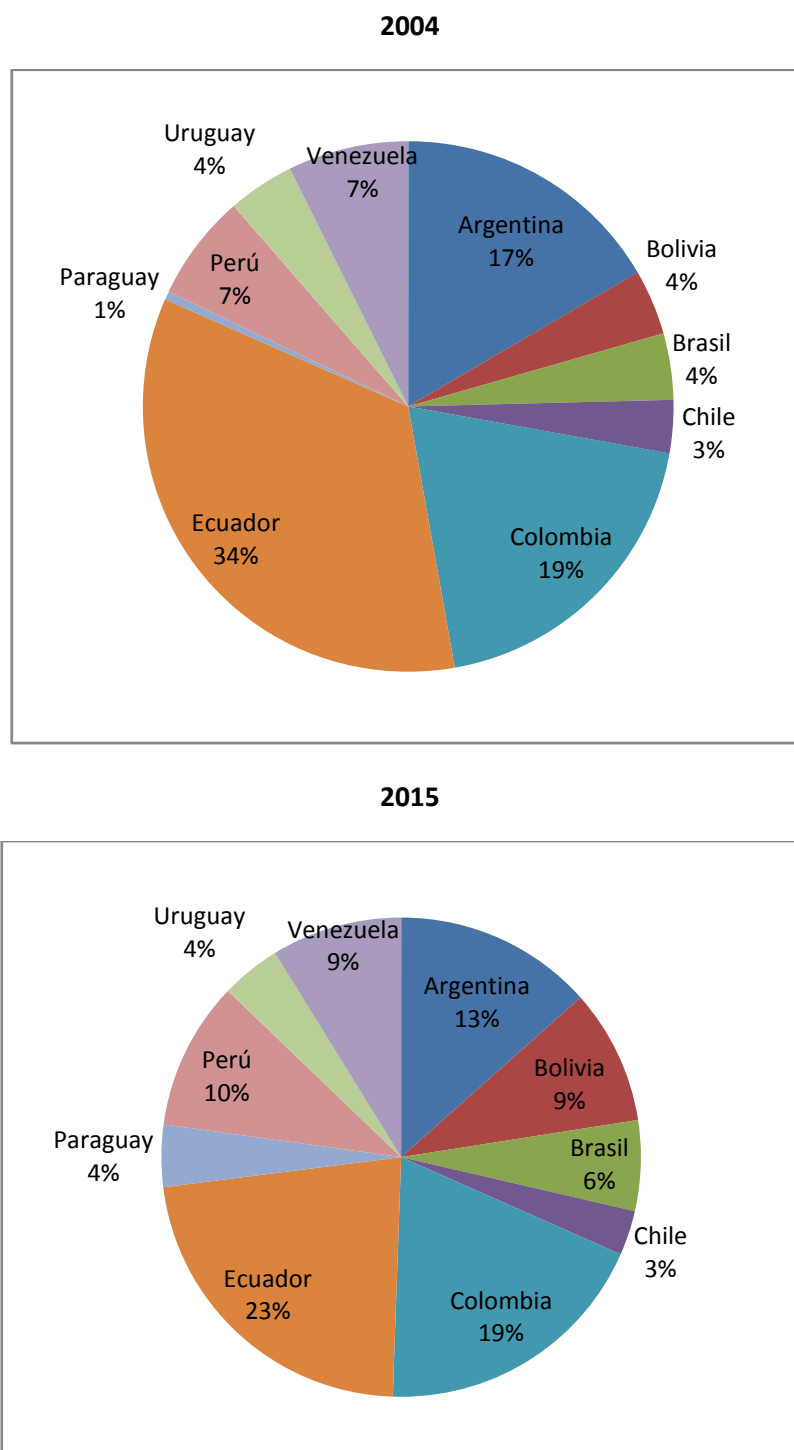
Vale la pena señalar que en el año 2007, durante el apogeo de la migración sudamericana a España, los proyectos migratorios parecían orientarse a una prolongada permanencia en ese destino.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007)², aunque se detectaban diferencias en función del origen, el sexo y la posesión o no de ciudadanía u otro tipo de habilitación para residir en dicho país, lo cierto es que en su mayoría los inmigrantes declaraban no planear su retorno en los próximos cinco años.

²La ENI fue levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE) en 2007 y abarcó una muestra de 16.500 inmigrantes.

Así, el rango en el porcentaje de personas que declararon que sí tenían intención de retornar iba desde un máximo de un 25% a 30% entre varones y mujeres bolivianos en situación irregular, hasta un mínimo de 2% entre mujeres argentinas con ciudadanía europea.

Gráfico 4.4: España. Inmigrantes sudamericanos por país de nacimiento. 2004 y enero 2015 (%)



Fuente: elaboración propia basada en datos del Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes 2004 y 2015.

4.2.- Los diferentes comportamientos de varones y mujeres de origen boliviano, colombiano y paraguayo

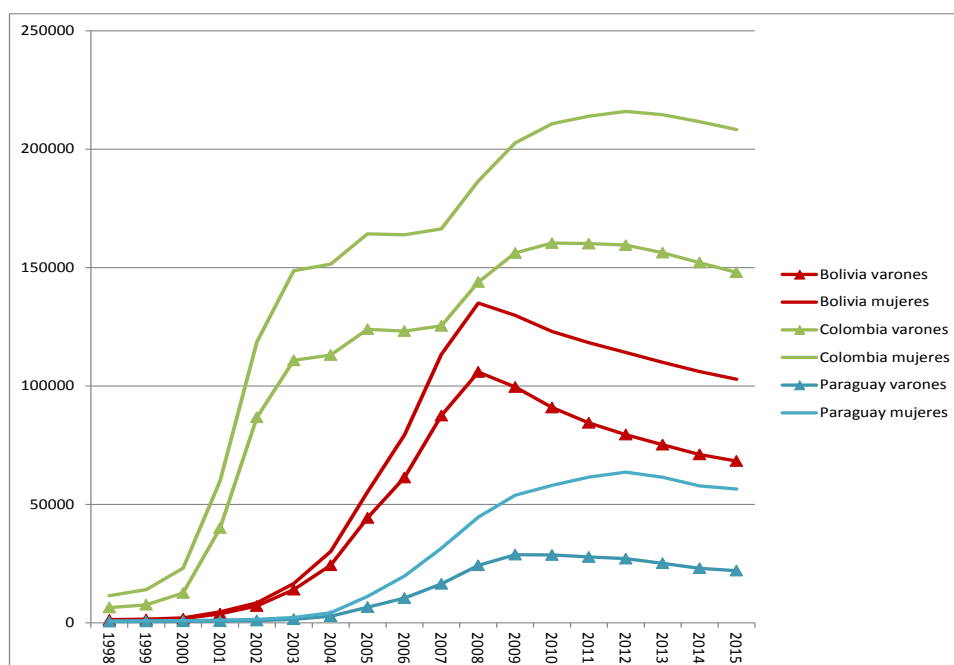
Conviene ahora preguntarse si las mujeres y varones de estas tres nacionalidades denotaron la misma evolución antes y después de la crisis.

El Gráfico 4.5 muestra que efectivamente sus patrones difieren no solo de acuerdo al origen sino también al género. Para los tres orígenes que aquí se estudian el ritmo de crecimiento hasta el inicio de la crisis fue superior entre las mujeres y por el contrario, la intensidad del descenso posterior es más fuerte entre los varones.

Las principales diferencias por sexo aparecen al observar cuándo se inicia el declive en cada grupo.

Gráfico 4.5. España. Evolución del número de nacidos en Bolivia, Colombia y Ecuador por sexo.

1998 - 2015



Fuente: elaboración propia basada en datos del Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes 1998 a 2015.

Tanto entre los colombianos como entre los paraguayos, los varones inician su estancamiento y reducción con anterioridad a sus congéneres femeninas, lo que podría atribuirse, como se dijo, al impacto diferente que tuvo la crisis en los sectores del mercado de trabajo en que preferentemente se había insertado cada sexo, siendo las mujeres las que lograron en mayor proporción preservar su trabajo doméstico y de cuidado.

En cambio, la cantidad de mujeres y de varones originarios de Bolivia comienza a bajar antes, justo a partir del inicio de la crisis en 2008, siendo la pendiente bastante similar en ambos sexos.

Estas diferencias en cuando y cuanto ha afectado la crisis a los inmigrantes de cada sexo de estos orígenes plantean una serie de interrogantes que será necesario elucidar con estudios en profundidad que permitan contemplar aspectos no registrados en las estadísticas del Padrón Municipal de Habitantes.

Seguramente, las entrevistas a retornados a través del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno, implementado por OIM España, que se analizan más adelante, permitirán arrojar una mejor comprensión del fenómeno.

Veamos ahora, a través de las estadísticas de variaciones residenciales, cómo se manifestó la intensidad del retorno en cada colectivo migratorio.

5.- El retorno en cifras

Como pudo apreciarse en la sección anterior los inmigrantes provenientes de Sudamérica no solo han dejado de arribar a España con la intensidad que lo hacían antes de la crisis, sino que han dejado de residir en el país, fenómeno que ha sido asociado con el retorno. Sin embargo, es importante señalar que la información que permite un acercamiento a la magnitud del retorno, es decir los datos sobre la emigración desde España de los nacidos en el extranjero presenta limitaciones.

Por un lado, como bien señalan Recaño Valverde y Jáuregui Díaz (2014) la medición de la emigración en España se realiza mayormente mediante un proceso administrativo realizado a partir de la información sobre Variaciones Residenciales, denominado bajas por caducidad. Las

bajas por caducidad comenzaron a realizarse desde el año 2006 a partir de requerir a los empadronados extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, la obligación de renovar su inscripción en el padrón cada dos años. En los primeros años de aplicación de este mecanismo las bajas estarían sobredimensionadas; aunque con el correr del tiempo los casos acumulados en períodos anteriores a la disposición, comienzan a normalizarse. Las limitaciones del mecanismo consisten por un lado en no poder datar el momento exacto en el que los individuos dejaron de residir en España y el desconocer su destino (si fue hacia su país de origen o hacia terceros países). La evidencia indica en los pocos casos en los que las personas sí se dan de baja en el padrón y declaran su futuro destino, que la mayoría regresa a sus países de nacimiento³.

Por los motivos antedichos, el análisis correspondiente a la emigración de sudamericanos a España, fenómeno al que vinculamos con el retorno, se realiza a partir del año 2008, año a partir del cual se estima que el registro de bajas por caducidad comienza a normalizarse. También es necesario aclarar que, si bien los datos del padrón municipal de habitantes llegan hasta el 1 de enero de 2015, las estadísticas sobre variaciones residenciales están disponibles hasta 2013.

5.1.- El balance entre altas y bajas, una aproximación a los saldos netos migratorios

La estimación del saldo entre altas y bajas para cada año considerado evidencia un flujo neto de salida de extranjeros que se hace notorio a partir de la crisis y que se consolida en los últimos años. En efecto, como lo muestra la tabla 5.1, el saldo neto negativo comienza a evidenciarse en el año 2009 solo para algunos países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay), pero con el correr del tiempo se va haciendo extensivo a personas de todos los orígenes en Sudamérica, con la sola excepción de Venezuela.

Los mayores saldos negativos se observan entre los bolivianos, ecuatorianos, brasileños y argentinos. Asimismo son siempre significativamente mayores, y en general comienzan antes, en el caso de quienes no tienen ciudadanía española que entre los que sí la tienen y también entre los varones. Respecto a los colombianos y paraguayos, sin bien el saldo negativo es de menor magnitud en términos absolutos que el de los bolivianos, continuó creciendo a lo largo de 2013.

³Estos autores señalan que estos casos representan solo un 20% de todas las salidas de latinoamericanos desde España y que de cada 100 salidas con destino identificado, 85 realizaron una emigración de retorno a su país de nacimiento. En el caso específico de los bolivianos este porcentaje es aún mayor, en torno al 95%.

Tabla 5.1: España. Diferencias entre altas y bajas en el Padrón Municipal Español de personas de sudamericanos, por país de origen. 2008 a 2013.

País de nacimiento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Acumulado 2008/2010	Acumulado 2011/2013
TOTAL								
Argentina	9714	-1618	-4167	-4681	-5291	-5314	3929	-15286
Bolivia	-2962	-12164	-10652	-9334	-9505	-9222	-25778	-28061
Brasil	16103	-1714	-5922	-4576	-5433	-6466	8467	-16475
Colombia	30566	13346	3493	2308	-3346	-5488	47405	-6526
Chile	2868	-352	-694	-925	-2016	-2736	1822	-5677
Ecuador	20114	4314	-8220	-8946	-14187	-14877	16208	-38010
Paraguay	15847	6431	4264	1659	-3679	-4890	26542	-6910
Perú	25824	9704	2192	1106	-1662	-2512	37720	-3068
Uruguay	3552	-1073	-1461	-1580	-2078	-2068	1018	-5726
Venezuela	9013	3981	5156	4953	1302	119	18150	6374
MUJERES								
Argentina	4848	-157	-1502	-1917	-2349	-2352	3189	-6618
Bolivia	-1258	-5536	-4805	-4221	-4607	-4514	-11599	-13342
Brasil	10199	846	-1881	-1673	-2622	-3373	9164	-7668
Colombia	16371	8227	3019	2451	-717	-2086	27617	-352
Chile	1524	55	-101	-291	-899	-1329	1478	-2519
Ecuador	9463	2732	-3052	-3599	-6207	-6809	9143	-16615
Paraguay	10373	5413	4414	2378	-1784	-3048	20200	-2454
Perú	12670	6034	2265	1582	38	-702	20969	918
Uruguay	1816	-412	-595	-674	-960	-941	809	-2575
Venezuela	4903	2481	3147	2848	960	180	10531	3988
VARONES								
Argentina	4866	-1461	-2665	-2764	-2942	-2962	740	-8668
Bolivia	-1704	-6628	-5847	-5113	-4898	-4708	-14179	-14719
Brasil	5904	-2560	-4041	-2903	-2811	-3093	-697	-8807
Colombia	14195	5119	474	-143	-2629	-3402	19788	-6174
Chile	1344	-407	-593	-634	-1117	-1407	344	-3158
Ecuador	10651	1582	-5168	-5347	-7980	-8068	7065	-21395
Paraguay	5474	1018	-150	-719	-1895	-1842	6342	-4456
Perú	13154	3670	-73	-476	-1700	-1810	16751	-3986
Uruguay	1736	-661	-866	-906	-1118	-1127	209	-3151
Venezuela	4110	1500	2009	2105	342	-61	7619	2386
SIN CIUDADANÍA ESPAÑOLA								
Argentina	8887	-1556	-4410	-4526	-4984	-4834	2921	-14344
Bolivia	-3035	-12190	-10720	-9295	-9372	-8963	-25945	-27630
Brasil	15631	-1836	-6007	-4600	-5386	-6411	7788	-16397
Colombia	30394	13199	3322	2375	-2395	-3590	46915	-3610
Chile	2781	-382	-712	-878	-1943	-2584	1687	-5405
Ecuador	20158	4610	-7628	-7303	-10361	-9099	17140	-26763
Paraguay	15769	6379	4191	1632	-3687	-4851	26339	-6906
Perú	25586	9571	2047	1177	-1348	-2087	37204	-2258
Uruguay	3227	-989	-1450	-1519	-1944	-1842	788	-5305
Venezuela	7192	2969	3641	3685	882	195	13802	4762
CON CIUDADANÍA ESPAÑOLA								
Argentina	827	-62	243	-155	-307	-480	1008	-942
Bolivia	73	26	68	-39	-133	-259	167	-431
Brasil	472	122	85	24	-47	-55	679	-78
Colombia	172	147	171	-67	-951	-1898	490	-2916
Chile	87	30	18	-47	-73	-152	135	-272
Ecuador	-44	-296	-592	-1643	-3826	-5778	-932	-11247
Paraguay	78	52	73	27	8	-39	203	-4
Perú	238	133	145	-71	-314	-425	516	-810
Uruguay	325	-84	-11	-61	-134	-226	230	-421
Venezuela	1821	1012	1515	1268	420	-76	4348	1612

Fuente: Elaboración propia basada en datos del INE, Estadísticas de Variaciones Residenciales 2008-2013.

Al considerar las características de las personas que dejan de vivir en España, nuevamente se pone de manifiesto la relevancia de ambos aspectos, la posesión o no de ciudadanía española y el sexo. La mayoría de los sudamericanos que retornan (o emigran a terceros países) no cuentan con ciudadanía española (Tabla 5.2). Ese porcentaje está disminuyendo con el correr del tiempo, particularmente en el caso de los oriundos de Ecuador.

Tabla 5.2: España. Bajas del Padrón Municipal. Porcentaje de personas sin ciudadanía española por país de nacimiento y año de baja. 2008 a 2013.

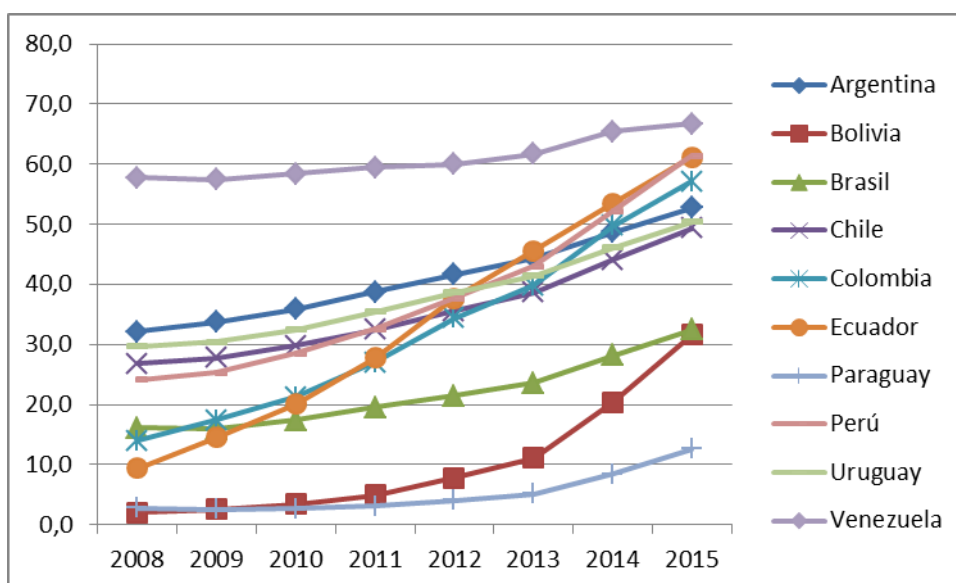
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Argentina	92,0	90,9	92,4	89,7	89,1	87,1
Bolivia	99,6	99,6	99,6	98,9	98,3	97,0
Brasil	98,3	98,1	98,3	97,2	97,2	96,8
Colombia	97,3	97,2	97,1	94,9	90,4	84,5
Chile	96,0	96,2	95,2	93,9	93,9	92,6
Ecuador	98,2	95,6	94,6	87,1	78,6	69,3
Paraguay	99,6	99,8	99,7	99,5	99,7	99,3
Perú	95,9	96,3	96,2	93,8	91,6	89,1
Uruguay	93,6	92,5	93,2	91,6	90,5	87,3
Venezuela	82,5	82,1	79,9	74,3	73,8	70,3

Fuente: Elaboración propia basada en datos del INE, Estadísticas de Variaciones Residenciales 2008-2013.

Esta tendencia seguramente se encuentra asociada a un proceso de obtención de ciudadanía (nacionalización) de inmigrantes sudamericanos en España, tal como puede apreciarse en el Gráfico 5.1.

En efecto, entre los nacidos en el extranjero registrados en el Padrón Municipal de España, el porcentaje de aquellos que tienen ciudadanía española ha crecido de manera notable en los últimos años, particularmente entre algunos colectivos, como el ecuatoriano y colombiano. Paraguayos y bolivianos, inmigrantes que llegaron al país más recientemente, exhiben los menores porcentajes de personas con ciudadanía española.

Gráfico 5.1: España. Porcentaje de personas con nacionalidad española por país de nacimiento en el Padrón Municipal 2008 - enero 2015.



Fuente: Elaboración propia basada en datos del INE, Padrón Municipal de Habitantes 2008-enero2015

La composición por sexo de las bajas también varía de acuerdo al país de origen y el porcentaje de varones supera al de las mujeres entre argentinos, ecuatorianos, peruanos y uruguayos. En cambio las mujeres superan con creces a los varones entre paraguayos y brasileros. En el resto las diferencias por sexo no son pronunciadas (Tabla 5.3).

Tabla 5.3: España. Bajas del Padrón Municipal. Porcentaje de varones, por país de nacimiento y año de baja. 2008 a 2013.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Argentina	52,6	53,6	53,9	52,7	52,2	52,6
Bolivia	47,2	50,3	51,0	50,8	48,9	48,4
Brasil	48,7	49,3	48,6	46,4	45,0	44,0
Colombia	51,2	53,1	53,4	53,6	52,2	50,8
Chile	52,1	53,0	53,1	52,1	51,9	50,3
Ecuador	51,9	54,2	56,5	54,9	54,8	53,0
Paraguay	35,3	40,8	41,5	40,4	37,0	34,6
Perú	51,2	53,4	56,8	54,1	54,3	52,9
Uruguay	52,1	51,5	52,9	52,0	51,8	52,0
Venezuela	47,1	48,8	48,4	47,0	47,3	47,0

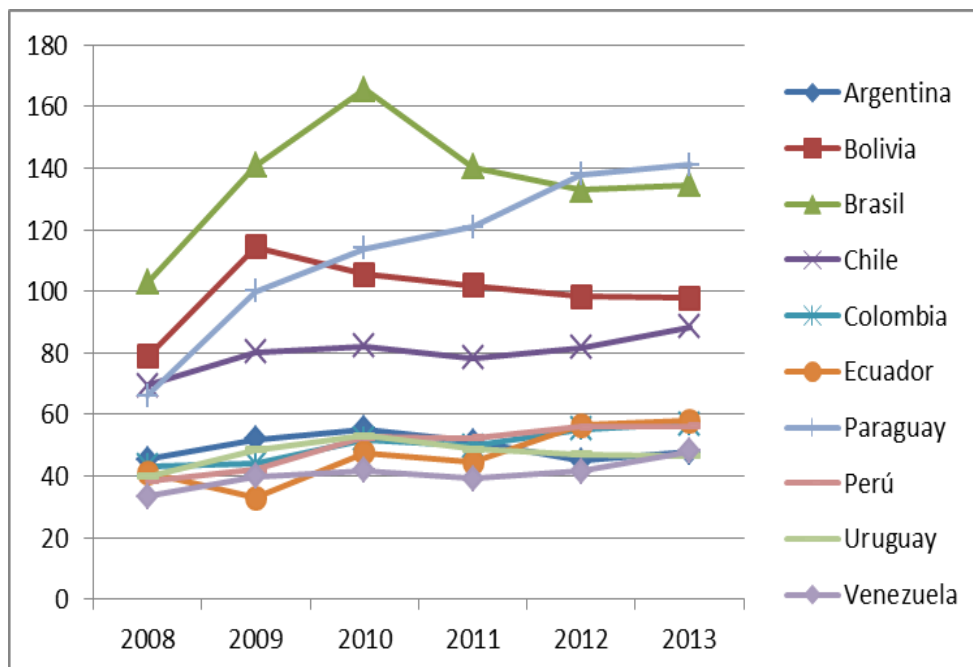
Fuente: Elaboración propia basada en datos del INE, Estadísticas de Variaciones Residenciales 2008 - 2013.

De todos modos, es de destacar que la presencia masculina en las bajas es mayor que en el número de cada colectivo migratorio en España, en otras palabras, las bajas se encuentran masculinizadas, fenómeno que como se verá más adelante tiene que ver con una mayor presencia relativa de varones en el retorno.

5.2.- Las tasas de retorno en perspectiva comparada

Como se adelantara en la sección metodológica, un acercamiento a la estimación del fenómeno de la salida (retorno) de los inmigrantes sudamericanos de España es mediante tasas de retorno calculadas en base al número de bajas ocurridas en el Padrón relativas a la población media empadronada a comienzo y a finales del año considerado. La estimación de estas tasas muestra un fenómeno muy interesante y es la gran variabilidad en la propensión a la salida entre los grupos migratorios en función de su origen. Los colectivos con los niveles más elevados de retorno son brasileños, paraguayos y bolivianos (Gráfico 5.2).

Gráfico 5.2: España. Tasas de salida (retorno) de inmigrantes sudamericanos en España por país de origen y año. Años 2008-2013



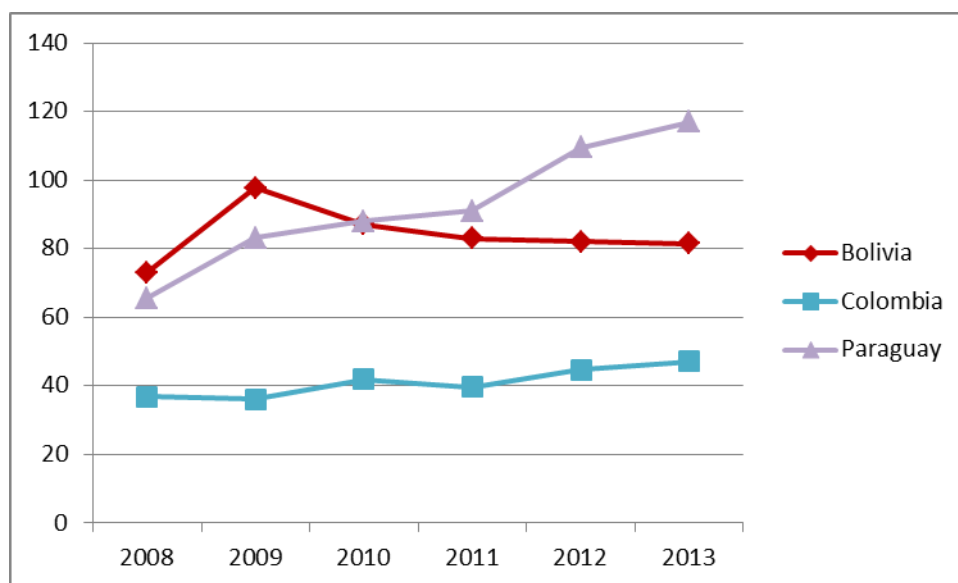
Fuente: Estimaciones propias basadas en las bajas provenientes de las Variaciones Residenciales y datos del Padrón Municipal e INE.

Los chilenos se encuentran en una situación intermedia mientras que los restantes países exhiben tasas de retorno significativamente más bajas. Es de notar que la evolución reciente, es decir, entre las últimas dos fechas es dispar. Entre paraguayos, ecuatorianos, peruanos y venezolanos, las tasas han aumentado, en cambio en el resto de los orígenes se mantienen relativamente constantes.

5.3.- El retorno voluntario de bolivianos, colombianos y paraguayos

Como se acaba de mencionar la tendencia más reciente, es decir de los últimos años, hay un claro incremento en la propensión al retorno voluntario de los paraguayos, y un mantenimiento relativo de dicha propensión en el caso de colombianos y bolivianos (Gráfico 5.3). Vale nuevamente destacar que el nivel reciente del retorno voluntario en el caso de los paraguayos es significativamente elevado (casi 120 por 1000), seguido por bolivianos (80 por mil) y por colombianos que tienen una tasa cercana a un tercio de la de los paraguayos. Es interesante que el retorno voluntario se da con mayor intensidad entre los originarios de los dos países que han llegado más recientemente y que además cuentan con una menor proporción de inmigrantes con ciudadanía española, paraguayos y bolivianos (ver Gráfico 5.1).

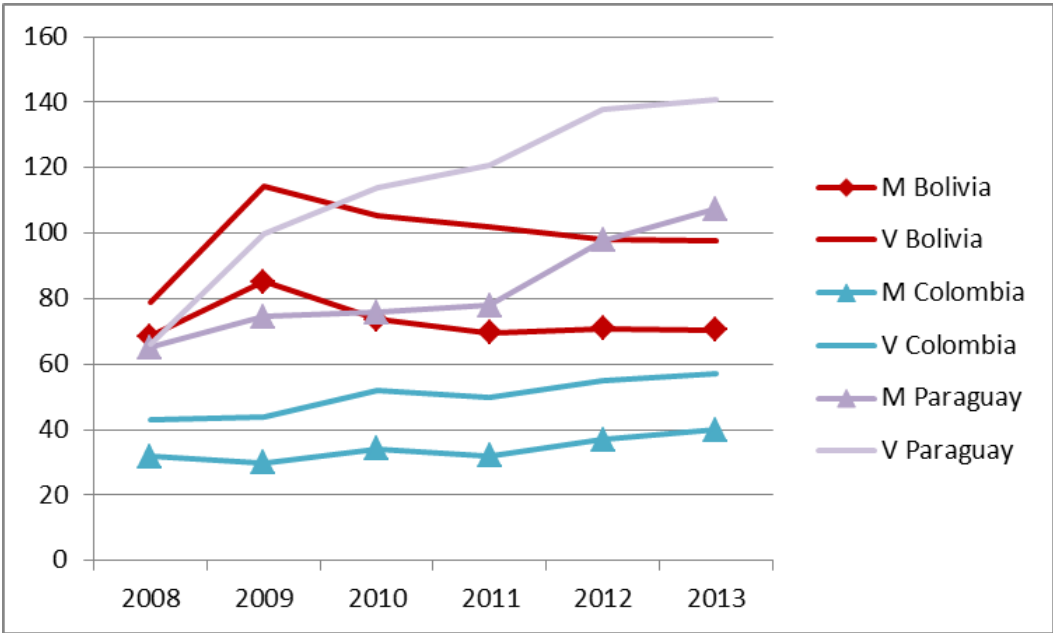
Gráfico 5.3: España. Tasas de salida (retorno) de inmigrantes oriundos de Bolivia, Colombia y Paraguay. Años 2008-2013



Fuente: Estimaciones propias basadas en bajas provenientes de las Variaciones Residenciales y datos del Padrón Municipal e INE.

Como viene mostrándose de manera sistemática la propensión a la salida (retorno) es superior entre varones que entre las mujeres, siendo la brecha por sexo notoria. Como puede verse en el Gráfico 5.4, entre bolivianos, colombianos y paraguayos la tasa de retorno masculina supera con creces la femenina. Las tasas de retorno masculinas en 2013 son un 43% superior a las femeninas en el caso de los inmigrantes colombianos, un 39% en el caso de los bolivianos y un 31% en el caso de los paraguayos.

Gráfico 5.4: España. Tasas de salida (retorno) de inmigrantes oriundos de Bolivia, Colombia y Paraguay por sexo y año, 2008-2013.

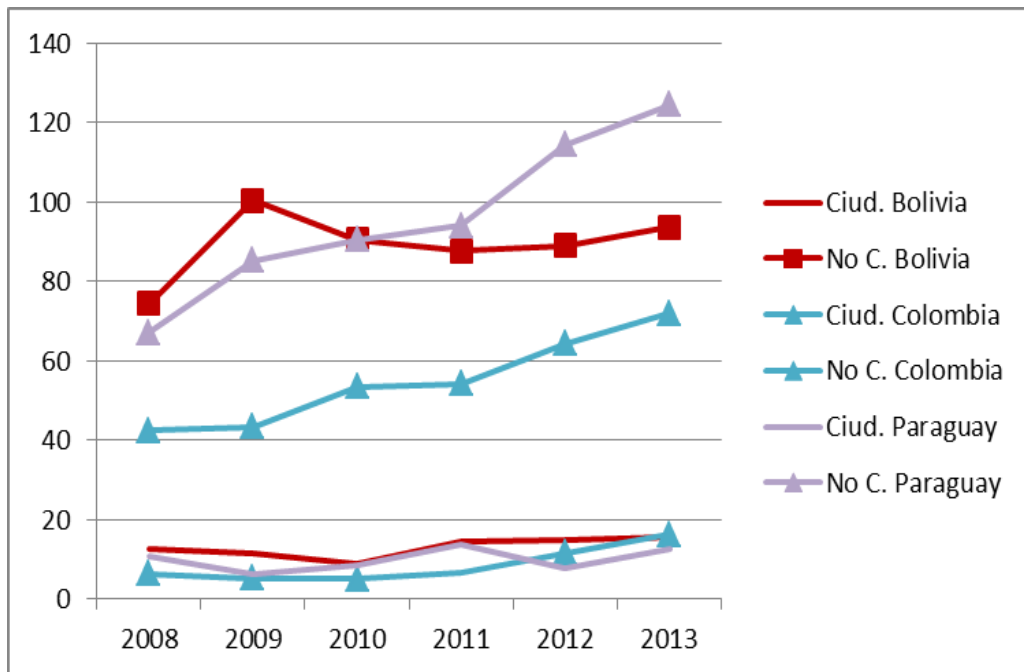


Fuente: Estimaciones propias basadas en bajas provenientes de las Variaciones Residenciales y datos del Padrón Municipal e INE.

La obtención de ciudadanía española tiene un impacto notorio en la propensión a la salida de los inmigrantes de España. Quienes cuentan con dicha ciudadanía exhiben tasas de salida que son considerablemente inferiores. El Gráfico 5.5 los muestra de manera contundente: la tasa de salida de los no ciudadanos es casi 10 veces la de ciudadanos en el caso de los oriundos del Paraguay, 6 veces en el caso de los oriundos de Bolivia y 4.4 veces en el caso de los colombianos. Otro aspecto a destacar es la evolución reciente de las tasas en función de este rasgo. La propensión de los no ciudadanos a la salida continúa creciendo de manera significativa, mientras

que la de los ciudadanos no solo es considerablemente más baja sino que se mantiene relativamente constante a lo largo del tiempo.

Gráfico 5.5: España. Tasas de salida (retorno) de inmigrantes oriundos de Bolivia, Colombia y Paraguay por posesión o no de ciudadanía española y año, 2008-2013



Fuente: Estimaciones propias basadas en bajas provenientes de las Variaciones Residenciales y datos del Padrón Municipal e INE.

6.- El Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno: Una caracterización de los beneficiarios retornados

La disminución de empleos en sectores del mercado de trabajo tradicionalmente demandantes de mano de obra inmigrante ha deteriorado significativamente los estándares de vida de estos trabajadores. Algunos tienen grandes dificultades para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, ropa y calzado. Muchos de estos inmigrantes afectados por la crisis habían logrado con mucho esfuerzo en el pasado regularizar su situación administrativa en España. Sin embargo, habiendo quedado desocupados –o desocupadas- y no pudiendo encontrar nuevamente un empleo fueron empujados a la

irregularidad por no poder renovar su permiso de residencia. Esta situación a su vez ha supuesto la finalización de ayudas o subvenciones a las que tenían acceso cuando se encontraban en situación regular. A medida que los esfuerzos por conseguir los objetivos deseados no se ven cumplidos y los ingresos económicos van mermando, los inmigrantes evalúan seriamente su permanencia en España y se plantean el retorno voluntario como única salida.

6.1.- Características y alcance del Programa

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lleva realizando retornos voluntarios asistidos desde el año 1979 y concretamente, la OIM España fue la primera entidad en poner en marcha un programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes financiado por el Gobierno de España y así ayudar a retornar a sus países de origen a un número cada vez más creciente de personas, muchos originarios de América del Sur. En efecto, desde el inicio de dicho programa la OIM España ha identificado un aumento considerable en el número de solicitudes.

El Programa de retorno voluntario de asistencia social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno se ciñe al nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería, en el cual se establecen los mecanismos para fomentar y garantizar la movilidad y el retorno voluntario de los ciudadanos extranjeros a sus países de origen. En general, los solicitantes de los programas de retorno voluntario tienen una situación económica muy precaria debido a la inestabilidad laboral, la falta de ingresos regulares y en muchas ocasiones, debido a la falta de integración. Para muchos de ellos, la inexistencia de una red familiar sólida es una característica que dificulta el proceso migratorio exitoso y la integración en la sociedad. Dicho programa procura facilitar el retorno voluntario desde España a sus países de origen (cualquier país fuera de la Unión Europea) de extranjeros extracomunitarios en situación administrativa irregular⁴ y altamente vulnerable.

⁴ Nacionales de terceros países, es decir cualquier persona que no sea ciudadano de la Unión Europea, que no haya solicitado la concesión de la nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea y que no cuente con tarjeta de residencia comunitaria.

Los interesados en obtener la asistencia tienen que realizar los siguientes trámites:

- Rellenar el impreso de solicitud (este impreso se encuentra en la web de la OIM España).
- Solicitar un informe social para acreditar las circunstancias que le llevan a solicitar el retorno voluntario: puede pedirse en la OIM, en el Centro de Servicios Sociales municipales, en una ONG o en una entidad social (albergue, comedor, etc.)
- Adjuntar una fotocopia del pasaporte de todos los miembros que retornen.

Pueden acogerse al Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno, las personas que se encuentren en las siguientes situaciones:

1- Los nacionales de terceros países, es decir cualquier persona que no sea ciudadano de la Unión Europea, que no hayan solicitado la concesión de la nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea y que no cuenten con tarjeta de residencia comunitaria:

1.a.- Las personas que se encuentren en **situación administrativa irregular**, acreditando dicha circunstancia mediante informe social emitido por los servicios sociales municipales del lugar de residencia o por una entidad especializada una ONG o en una entidad social (albergue, comedor, etc.):

1.a.1.- Las personas en situación de vulnerabilidad que pertenezcan a los siguientes colectivos: personas con discapacidad, personas de edad avanzada, mujeres embarazadas, personas solas con hijos menores y personas que han sido sometidas a tortura, violación u otras formas graves de violencia psicológica física o sexual.

1.a.2.- Personas en situación de carencia y precariedad social.

2- Los solicitantes de asilo que todavía no hayan recibido una decisión definitiva a su solicitud de protección internacional, siempre que no hayan adquirido una nueva nacionalidad y que no hayan abandonado el territorio del Estado.

3- Los nacionales de terceros países que gocen de alguna forma de protección internacional, siempre que no hayan adquirido una nueva nacionalidad y que no hayan abandonado el territorio del Estado.

Requisitos que los beneficiarios del Programa tendrán que cumplir:

- Firmar la declaración en la que se afirma el carácter voluntario de la decisión de retorno y en la que se acepta el compromiso de no retornar a España en el plazo de tres años a partir de la fecha de su salida del país para realizar una actividad lucrativa o profesional por cuenta propia o ajena.
- Comprometerse a enviar por correo postal las tarjetas de embarque utilizadas durante su viaje a la entidad que gestionó su retorno.
- No estar incurso/as en ninguno de los supuestos de prohibición de salida de España previstos en la legislación de extranjería.

El Programa ofrece:

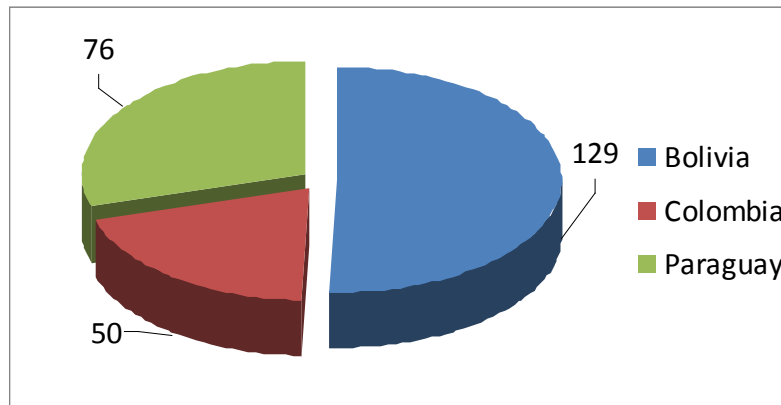
- Información y asesoramiento sobre el Programa, condiciones, requisitos y ayudas
- Billeto de retorno gratuito al país de origen
- Trámites para la obtención de documentos de viaje si fuese necesario
- Ayuda de viaje de 50 € por persona
- Ayuda para la reinstalación de 400 € por persona
- Asistencia en tránsitos aeroportuarios
- Información sobre programas de ayuda a retornados en país de origen

A continuación se presentan una descripción de las características de los sujetos de este estudio, es decir de los beneficiarios del Programa que regresaron a sus países de origen – Bolivia, Colombia y Paraguay- entre 2011 y junio 2015.

6.2.- Los beneficiarios retornados: ¿Cuántos son?, ¿Cuándo llegaron?

Entre 2011 y junio 2015 retornaron en total 255 beneficiarios oriundos de los tres países que forman parte de este estudio: Bolivia, Colombia y Paraguay. El grupo mayoritario es sin duda el proveniente de Bolivia (Gráfico 6.1) con 129 beneficiarios, quienes representan el 51% de los beneficios otorgados a las tres nacionalidades en conjunto. Le siguen los retornados de Paraguay y en tercer lugar de Colombia.

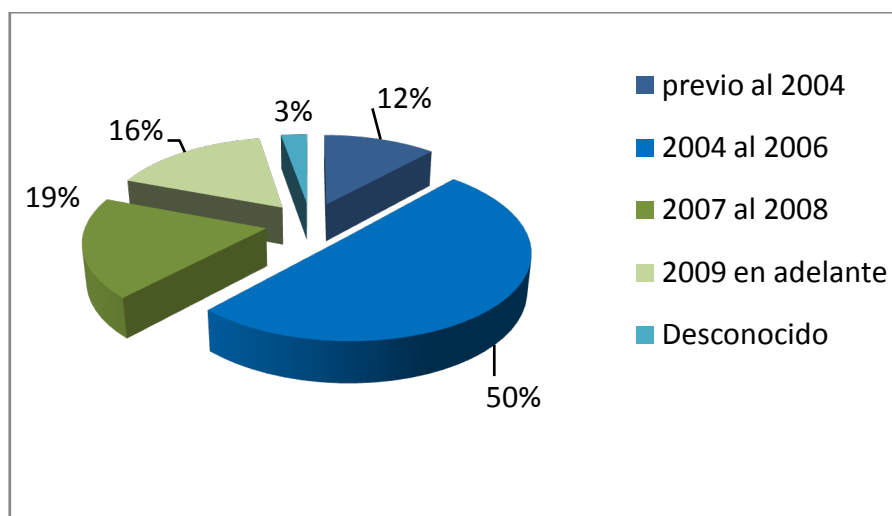
Gráfico 6.1: España. Número de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen, por origen.



Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

En cuanto a la fecha de llegada a España no es de sorprender, tomando en cuenta el proceso de inmigración de sudamericanos a este país, que la mayoría había llegado a partir del nuevo milenio, ya entrados los primeros años. En efecto, como lo muestra el Gráfico 6.2, más de la mitad llegó entre el 2004 y 2006 y más de un tercio a partir del 2007.

Gráfico 6.2: España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen por año de llegada.



Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

Como se dijera en la primera parte, de los tres grupos considerados, los colombianos comienzan a llegar más tempranamente, seguidos por los bolivianos y por último por los paraguayos, quienes son el grupo de sudamericanos que más tarde habían llegado a España (Tabla 6.1). En concordancia con estos datos, entre los retornados se observa un patrón similar en lo que respecta al año de llegada al país.

Tabla 6.1: España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen, por período de llegada y origen.

Fecha de llegada	Bolivia	Colombia	Paraguay
previo al 2004	5,4	46,0	0,0
2004 al 2006	74,4	20,0	28,9
2007 al 2008	14,0	14,0	30,3
2009 en adelante	3,1	18,0	38,2
Desconocido	3,1	2,0	2,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

Así, por ejemplo, casi la mitad de los colombianos que retornaron habían llegado con anterioridad al año 2004, mientras casi tres cuartas partes de los bolivianos llegaron entre 2004 y 2006 y el 68,5% de los paraguayos, a partir del 2007. Esto implica que los beneficiarios ya llevaban varios años residiendo en España al momento de solicitar el apoyo para regresar.

La mayoría de los beneficiarios retornaron en el año 2014 (28,6% de los casos) (Tabla 6.2). La fecha de retorno varía entre los grupos considerados. Entre los colombianos la mayoría retornó entre el 2013 y 2014 (64%). En cambio entre los bolivianos las fechas en las que más retornos se consignan son 2012 y 2014 y en el caso de los paraguayos en el 2014.

Un dato a destacar es que la mayoría de los beneficiarios son personas solas o con grupos familiares pequeños, es decir de 2 o 3 personas (Tabla 6.3). En efecto, en el 54,9% de los casos el beneficio es individual; en el 20,0% el grupo familiar es de dos personas y en el 16,1% es de tres. Por diferencia, en solo el 9% de los casos el Programa ha apoyado a grupos familiares de cuatro personas o más.

Tabla 6.2: España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen, por año de retorno y origen.

Fecha de retorno	Bolivia	Colombia	Paraguay	Total
2011	10,9	10,0	18,4	12,9
2012	30,2	16,0	15,8	23,1
2013	20,9	34,0	19,7	23,1
2014	29,5	30,0	26,3	28,6
2015	8,5	10,0	19,7	12,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

Tabla 6.3: España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen, por tamaño del grupo familiar y origen.

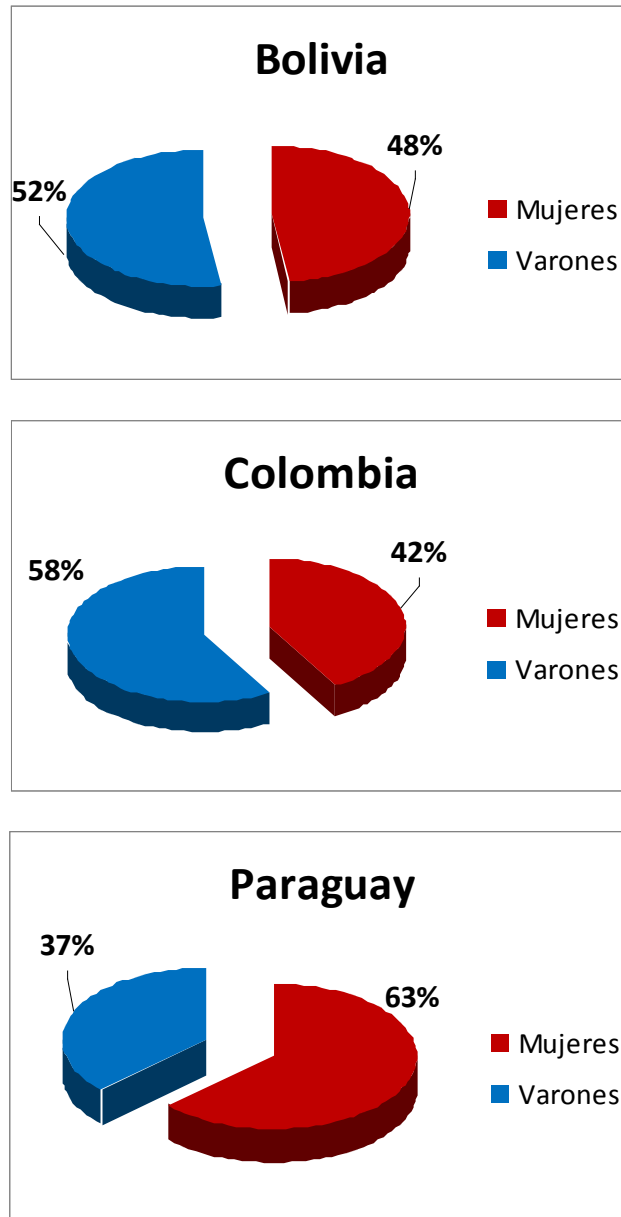
Total Personas	Bolivia	Colombia	Paraguay	Total
1	47,3	68,0	59,2	54,9
2	20,9	16,0	21,1	20,0
3	17,1	12,0	17,1	16,1
4	13,2	2,0	2,6	7,8
5	0,8	0,0	0,0	0,4
6	0,8	0,0	0,0	0,4
7	0,0	2,0	0,0	0,4
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

6.3.- ¿Quiénes son los beneficiarios retornados?

La presencia femenina en la población beneficiaria retornada varía en forma significativa entre los 3 grupos considerados. Entre los paraguayos el porcentaje de mujeres supera con creces al de los varones (63% vs. 47%) mientras que entre los oriundos de Colombia se da la situación opuesta (58% vs. 42%). Los beneficiarios de Bolivia presentan proporciones bastante similares de varones y mujeres (Gráfico 6.3).

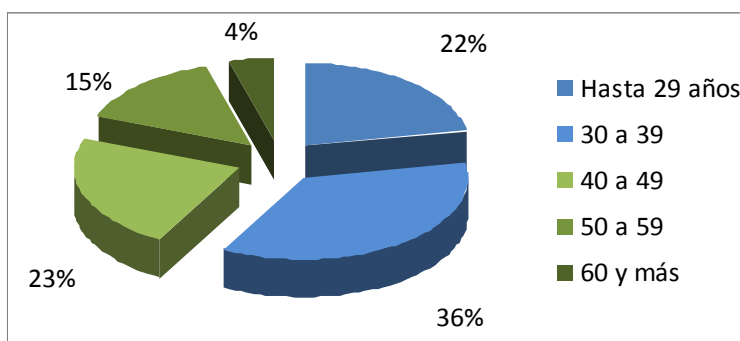
Gráfico 6.3. España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen, por sexo y por origen.



Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

Se trata de una población compuesta mayormente por jóvenes y adultos jóvenes: casi seis de cada diez retornados son menores a los 40 años (56,9%). Solo alrededor de dos de cada diez beneficiarios tienen 50 años o más (Gráfico 6.4).

Gráfico 6.4. España. Distribución beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM, España.

Sin embargo, al igual que con los otros rasgos analizados, la estructura por edad y sexo de los beneficiarios difiere bastante de acuerdo al país de origen (Tabla 6.4). En primer lugar son los oriundos de Paraguay y de Bolivia quienes tienen un perfil más joven en comparación con los nacidos en Colombia.

Es significativa la diferencia entre los perfiles de edad de las mujeres beneficiarias y el de los varones. Las mujeres de los tres colectivos migratorios son notablemente más jóvenes que sus coterráneos varones.

El caso extremo es sin duda el de las mujeres paraguayas beneficiarias, entre quienes la mitad tiene menos de treinta años y el 77% no alcanza los cuarenta. En contraposición, son los varones oriundos de Colombia quienes tienen el perfil más envejecido, entre ellos algo más de un 30% tienen 50 años o más.

Lamentablemente los datos proporcionados por los solicitantes sobre su nivel educativo han sido deficientes y el elevado número de casos para los cuales no se cuenta con esta información hace imposible realizar un análisis confiable sobre esta dimensión. De hecho el porcentaje con nivel educativo desconocido es del alrededor de la mitad entre bolivianos y paraguayos (50% y 49%) y de un tercio (34%) entre los colombianos (Tabla 6.5).

Tabla 6.4: España. Distribución de beneficiarios retornados entre 2011 y 2015 por grupos de edad y sexo, por origen.

	Mujeres	Varones	Total
Bolivia			
Hasta 29 años	24,2	7,5	15,5
30 a 39	45,2	40,3	42,6
40 a 49	19,4	26,9	23,3
50 a 59	9,7	23,9	17,1
60 y más	1,6	1,5	1,6
	100,0	100,0	100,0
Colombia			
Hasta 29 años	23,8	13,8	18,0
30 a 39	38,1	20,7	28,0
40 a 49	28,6	34,5	32,0
50 a 59	0,0	20,7	12,0
60 y más	9,5	10,3	10,0
	100,0	100,0	100,0
Paraguay			
Hasta 29 años	50,0	14,3	36,8
30 a 39	27,1	32,1	28,9
40 a 49	10,4	25,0	15,8
50 a 59	6,3	25,0	13,2
60 y más	6,3	3,6	5,3
	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

Tabla 6.5: España. Distribución de beneficiarios retornados entre 2011 y 2015 por grupos de edad y sexo, por origen.

Nivel educativo	Bolivia	Colombia	Paraguay
Sin Instrucción	4,7	3,0	5,1
Primario	25,0	6,1	28,2
Secundario	20,3	33,3	35,9
Bachillerato	42,2	45,5	28,2
Superior	7,8	12,1	2,6
Total	100,0	100,0	100,0
% de desconocidos (no incluidos)	50,4	34,0	48,7

Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

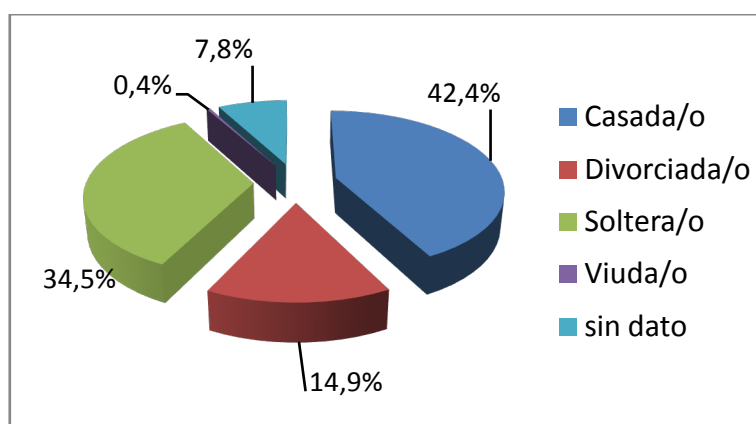
De todas formas considerando a los casos con información, se detecta una diferencia significativa entre colectivos, ya que son los colombianos quienes tienen los mayores alcances educativos entre los tres grupos considerados: solo un 9,1% tiene educación inferior al secundario y el 12.1% alcanzó educación universitaria.

Los bolivianos, si bien presentan un porcentaje elevado de personas con baja educación - tres de cada diez-, la mitad alcanzó al menos el bachillerato. El grupo con mayores desventajas educativas es el paraguayo, entre quienes un tercio tiene baja educación y solo 30% alcanzaron al menos el bachillerato.

Vale de todos modos enfatizar que el porcentaje con educación desconocida es demasiado alto como para que estas distribuciones efectivamente reflejen el capital humano de los beneficiarios retornados.

En cuanto al estado civil de los beneficiarios, entre los retornados predominan personas que están casadas (42,4%), es decir que seguramente tienen compromisos familiares.⁵ Sin embargo, no es menor la proporción de personas que se declaran como solteras (más de un tercio) y tampoco es despreciable la de personas divorciadas (**Gráfico 6.5**).

Gráfico 6.5. España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen por estado civil.



Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

⁵ El sistema de registro no cuenta con una categoría que releve la Unión de Hecho, por lo que es imposible determinar el número de beneficiarios que convive con una pareja.

Los perfiles en cuanto a su estado civil también presentan cierta diversidad en función del país de origen. Los bolivianos, quienes son un porcentaje significativo del total de beneficiarios, no difieren de la distribución general recién señalada. En cambio, los oriundos de Colombia tienen una mayor presencia de personas que no están casadas, es decir tanto vía soltería como divorcio, aunque dicha presencia es superior entre las mujeres. Entre los beneficiarios de Paraguay las diferencias por sexo son aún más pronunciadas: entre los varones predominan ampliamente los casados (casi dos tercios del total), mientras que entre las mujeres predominan las solteras (Tabla 6.5).

Tabla 6.5: España. Distribución de beneficiarios que retornaron entre 2011 y junio 2015 a su país de origen por estado civil, sexo y origen.

Estado Civil	Mujeres	Varones	Total
Bolivia			
Casada/o	48,4	47,8	48,1
Divorciada/o	17,7	14,9	16,3
Soltera/o	29,0	31,3	30,2
Viuda/o	0,0	0,0	0,0
sin dato	4,8	6,0	5,4
	100,0	100,0	100,0
Colombia			
Casada/o	23,8	37,9	32,0
Divorciada/o	28,6	13,8	20,0
Soltera/o	38,1	37,9	38,0
Viuda/o	4,8	0,0	2,0
sin dato	4,8	10,3	8,0
	100,0	100,0	100,0
Paraguay			
Casada/o	25,0	64,3	39,5
Divorciada/o	8,3	10,7	9,2
Soltera/o	52,1	17,9	39,5
Viuda/o	0,0	0,0	0,0
sin dato	14,6	7,1	11,8
	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del registro de beneficiarios de la OIM España.

La base de datos de los beneficiarios contiene información sobre su experiencia laboral. No obstante, un porcentaje significativo no cuenta con información declarada: 24% entre

bolivianos, 22% entre paraguayos y 15% entre colombianos y este porcentaje con información desconocida es más elevado entre las mujeres.

Las ocupaciones declaradas son muy variadas, aunque entre ellas predominan las semi-cualificadas y las no cualificadas. Se contabilizaron numerosas ocupaciones, siendo las más frecuentes entre las mujeres el servicio doméstico seguido por el comercio y la hostelería. También se destaca el cuidado de niños y ancianos, enfermeras, costureras y peluqueras. En cambio, entre los varones la albañilería es la ocupación más frecuente, aunque también se destacan las de conductor, agricultor, mecánico, electricistas y personal administrativo.

7. Conclusiones

El escenario migratorio de España protagonizó cambios notables a partir del nuevo milenio cuando el aumento de la inmigración fue de tal magnitud que la presencia de población nacida en el extranjero pasó de un escaso 3% en 1998 al 14% en 2009. Los sudamericanos tuvieron un rol importante en este incremento constituyendo más de la tercer parte de los inmigrantes en ese destino.

Sin embargo, unos pocos años más tarde de este boom inmigratorio eclosiona la crisis económica internacional a fines de 2008, afectando seriamente las oportunidades laborales y las condiciones de vida de los inmigrantes sudamericanos en España.

Ante la pérdida de empleo y las escasas posibilidades de conseguir reinsertarse en el mercado laboral, muchos inmigrantes, particularmente aquellos en situación irregular decidieron retornar a sus países de origen.

La información cuantitativa proveniente de fuentes oficiales da cuenta de un proceso de retorno con distinta intensidad de acuerdo al origen de los inmigrantes. La estimación del saldo entre altas y bajas del Padrón Municipal desde el inicio de la crisis evidencia un flujo neto de salida de extranjeros que se consolida en los últimos años. Los mayores saldos negativos se detectan entre bolivianos, ecuatorianos, brasileños y argentinos. Por otra parte, si bien el saldo negativo entre colombianos y paraguayos es algo más bajo, continúa creciendo hasta el último año que se tiene registro (enero 2014). Empleando tasas de

salida/retorno, es decir una medida que conjuga el número de bajas en relación al tamaño de los grupos inmigratorios, quienes en la actualidad presentan los niveles más elevados son los provenientes de Brasil, Paraguay y Bolivia. Vale destacar que tanto los bolivianos como los paraguayos fueron los grupos que llegaron más tardíamente a España durante el auge inmigratorio, por lo cual fueron quienes presentaron los rasgos de mayor vulnerabilidad.

En el caso de los tres grupos considerados en este estudio –bolivianos, colombianos y paraguayos- los varones tienen tasas de salida/retorno más elevadas que las mujeres. Asimismo, el hecho de no contar con ciudadanía española también incrementa considerablemente la propensión al retorno. Los pocos indicios empíricos sobre el destino de estos inmigrantes apuntan a que la gran mayoría regresa a su país.

Frente a esta situación, la Organización Internacional para las Migraciones de España experimentó un incremento considerable de solicitudes de apoyo a través del Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social cofinanciado por el Fondo Europeo para el Retorno. El presente estudio exploró algunas características de los beneficiarios de ese Programa oriundos de Bolivia, Colombia y Venezuela. El análisis del perfil de los beneficiarios que regresaron a esos países entre 2011 y junio 2015 mostró una adecuación a los criterios de focalización propuestos como requisitos del programa.

La presencia femenina entre los beneficiarios fue significativamente mayor en el caso de Paraguay, mientras que en el caso de colombianos y bolivianos se detecta un predominio masculino. Los retornados con el programa son predominantemente jóvenes o adultos jóvenes y sus perfiles educativos son bajos, en particular los oriundos de Bolivia y Paraguay quienes además se encuentran en desventaja en comparación a los originarios de Colombia. Aunque existe un porcentaje significativo con información ignorada respecto a su experiencia laboral, quienes sí la informaron denotan un perfil ocupacional semi-cualificado y no cualificado. Entre las mujeres predomina el servicio doméstico, el comercio, la hostelería y el cuidado de niños y ancianos. Entre los varones el abanico ocupacional es más amplio: aunque predomina la albañilería, también se consignan casos de conductores de vehículos, trabajadores agrícolas y oficios relacionadas con tareas administrativas.

8.- Bibliografía

Actis, Walter (2015, en prensa), "Impactos de la Crisis sobre la situación laboral de los sudamericanos en España", en *Marcela Cerrutti y Alicia Maguid, edit., en Migrantes Sudamericanos en España: del apogeo a la crisis*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Castro, Yeim, (2014). "Tendencias recientes del retorno migratorio hacia Colombia. Una morada comparativa entre regiones", trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Lima 12-15 de agosto.

Cárdenas, Mauricio, y Carolina Mejía (2006), *Migraciones internacionales en Colombia: ¿qué sabemos?*, Documento de Trabajo nº 30, Fedesarrollo, Bogotá, Colombia.

CEPAL (2001). *Panorama social de América Latina 2000-2001*. Naciones Unidas-CEPAL

Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia (2011), "Migrantes Sudamericanos en España: Tendencias recientes y perfil de sus protagonistas", en *Cuadernos Migratorios No. 1*. Organización Internacional para las Migraciones, Oficina Regional para América del Sur, Buenos Aires, Argentina.

Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia (2010), *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración de sudamericanos a España*. CEPAL, Serie Políticas Sociales No.163. Santiago de Chile.

Colectivo loé- Organización Internacional para las Migraciones (2012). *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid, España.

Dandler, Jorge y Medeiros, Carmen (1988). "Temporary Migration from Cochabamba, Bolivia to Argentina: Patterns and Impact In Sending Areas" en *Center for Migration Studies, Special Issue: When Borders Don't Divide: Labor Migration and Refugee Movements in the Americas*, Volume 6, Issue 2, New York.

De la Torre Ávila, Leonardo (2012) "Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia" en FLACSO, http://rimd.reduaz.mx/ponencias_flacso/PonenciaLeonardodelatorre.pdf,

Domingo, Andreu (2002), "Reflexiones demográficas sobre la inmigración internacional en los países del sur de la Unión Europea", en *Actas 3º Congreso Inmigración en España*, Vol. 1, Granada, España.

Herrera Mosquera, Gioconda, Moncayo, María Isabel y Escobar García, Alexandra (2012) *Perfil migratorio del Ecuador 2011*. Organización Internacional para las Migraciones, OIM.

Hinojosa Gordonava, Alfonso (2010). *Procesos migratorios transnacionales en Bolivia y Cochabamba: estado de situación*. CESU-UMSS Cochabamba, Bolivia.

Instituto Nacional de Estadística de España (2008). *Encuesta Nacional de Inmigrantes, INE-España 2007-2008*.

Instituto Nacional de Estadística de España (2015), *Padrón Municipal de Habitantes 1998 a 2015 y Estadísticas de Variaciones Residenciales 2006-2013*.

King, Russell (2002) *Towards a new map of European migration* en *International Journal of Population Geography*. Volume 8, Issue 2, United Kingdom Marzo/Abril.

Maguid, Alicia y Cerrutti, Marcela (2012). "Crisis y migrantes sudamericanos en España" en *Revista Voces en el Fénix*, Año 3, No. 21. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Maguid, Alicia y Martínez, Rosana (2009), "Patrones emergentes de la emigración de sudamericanos. El caso de los argentinos en Estados Unidos y en España" en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos* Año 22/23, No. 66. Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires.

Mejía Ochoa, William, Castro, Yeim y Mejía, Camilo (2012), *Retorno de migrantes a la Comunidad Andina*, 169 páginas. Fundación Esperanza. Bogotá.

OEA/SICREMI (2012) International Migration in the Americas. Second Report of the Continuous Reporting System on International Migration in the Americas (SICREMI). Washington. Estados Unidos. <http://www.oecd.org/migration/sicremi.htm>

OEA/SICREMI (2011) International Migration in the Americas. First Report of the Continuous Reporting System on International Migration in the Americas (SICREMI). <http://www.oecd.org/migration/sicremi.htm>

OECD (2014) International Migration Outlook 2014. OED publishing http://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2014-en

Oficina Estadística de la Unión Europea. EUROSTAT (2015). <http://appsso.eurostat>. Población por país de nacimiento con base en censos de población de la ronda de 2010.

Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2015) Dinámicas Migratorias en América Latina y El Caribe (ALC), y entre ALC y La Unión Europea. Rodolfo Córdova Alcaraz (coordinador). Organización Internacional para las Migraciones. Oficina Regional para el Espacio Económico Europeo, la Unión Europea y la OTAN. Bruselas. Bélgica.

Recaño Valverde, Joaquín y Jáuregui Díaz, José Alfredo (2014) Emigración exterior y retorno de latinoamericanos desde España: una visión desde las dos orillas (2002-2012) Notas de Población 99, Santiago de Chile.

Reher, David y Requena, Miguel (2009), *Las múltiples caras de la migración en España*. Alianza Editorial. Madrid.

SOPEMI (2008), Return Migration: A New Perspective, en *International Migration Outlook. Chapter III*, OECD, Edition 2008.